

***El voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero durante el proceso electoral 2022:
Aguascalientes, Durango, Oaxaca y Tamaulipas***

Guadalupe Mendiola González¹

Abstract

Durante el proceso electoral local del 2022, cuatro entidades federativas, Aguascalientes, Durango, Oaxaca y Tamaulipas organizaron la elección para la renovación de sus gubernaturas con la participación de la ciudadanía residentes en el extranjero. Por primera ocasión, la diáspora oriunda de los estados de Durango, Oaxaca y Tamaulipas emitieron su voto postal y electrónico por internet, mientras que el estado de Aguascalientes por segunda ocasión organizó este ejercicio a través de las modalidades de voto mencionadas. La organización y los resultados del proceso electoral dejan un enorme aprendizaje a los Organismos Públicos Locales electorales que desde diferentes vías promueven la participación política electoral de la ciudadanía residente en el extranjero. Por una parte, existe una mayor participación, confianza y certeza por parte de la ciudadanía y de los partidos políticos por esta modalidad de voto. Adicionalmente, los esfuerzos institucionales de los OPLE han permitido que a pesar del poco presupuesto y la ausencia de áreas especializadas permanentes que den seguimiento al voto extraterritorial se asegure el derecho al voto de la ciudadanía en el extranjero. La siguiente propuesta analizará los esfuerzos institucionales enfocados en la asignación de presupuesto, creación de normatividad, planes de trabajo y actividades emprendidas para la promoción del voto postal o bien, por internet y que cada vez es más práctico para las y los migrantes. En consecuencia, es importante revisar bajo qué condiciones y en qué casos los OPLE de Aguascalientes, Durango, Oaxaca y Tamaulipas protegieron y aseguraron los derechos políticos electorales de la diáspora mexicana.

Introducción

Durante los procesos electorales locales del 2022, los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs) de Aguascalientes, Durango, Oaxaca y Tamaulipas organizaron la elección para sus connacionales residentes en el extranjero. Para los casos de los OPLEs de Durango, Oaxaca y Tamaulipas celebraron la elección a la gubernatura por primera ocasión; mientras que Aguascalientes lo hizo por segunda ocasión.

¹ Politóloga. Titular de la Unidad Técnica del Voto de Guanajuatenses Residentes en el Extranjero

Los resultados de la votación de mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero de las cuatro entidades federativas son muy interesantes, ya que para esta elección por segunda ocasión se implementó el voto electrónico por internet y con ello, consolidó autenticidad, verificación, eficiencia y eficacia.

Adicionalmente las acciones emprendidas para la organización de la elección se han enfocado en un trabajo coordinado con el Instituto Nacional Electoral. No obstante, las actividades realizadas por los OPLEs contribuyen, en gran medida para los resultados obtenidos en la elección. Para este último caso, las actividades institucionales, los recursos presupuestarios y la ejecución previa de programas de trabajo orientados a la promoción del voto son determinantes para resultados alentadores.

Factores presupuestarios

Sin duda, los recortes presupuestarios a los que han sido expuestos los OPLEs han afectado la contratación personal capacitado que organice los procesos y las gestiones necesarias para la organización de las elecciones.

Además, esa falta de recursos se traduce en la ausencia de actividades enfocadas a atender a las y los mexicanos en el extranjero. Por lo anterior, es posible encontrarse con la inexistencia de áreas permanentes que trabajen de manera estructurada el voto de los connacionales; por el contrario, se crean áreas temporales que solo dan seguimiento al tema coordinado por el Instituto Nacional Electoral.

Los recortes presupuestarios, han orientado la vinculación con la comunidad migrante bajo esquemas a la distancia a través de herramientas tecnológicas que permitan la conectividad. Este último elemento ha sido favorable, pero ello no ha implicado mayores cambios en los resultados de la manera en la que votan las y los mexicanos en el exterior.

Los presupuestos utilizados por los OPLEs solo se han enfocado en lo estrictamente establecido en la ley, elaboración e impresión de materiales electorales, lo mismo para la elaboración de las boletas electorales y, en el caso del voto postal, para la impresión del sobre y del costo de remisión del voto.

Con excepción de los casos de Durango y Tamaulipas que ejercieron recursos para promoción, vinculación (giras en el extranjero) y difusión del voto, se pone en evidencia el uso de recursos necesarios para cumplir con lo establecido por la ley electoral.

Factores institucionales

La integración de órganos colegiados al interior de los OPLEs durante los procesos electorales permite la articulación de la operatividad del voto desde el exterior.

La vinculación con organizaciones a través de convenios es otro mecanismo útil para obtener mejores resultados.

Promoción del voto

- Campañas enfocadas a promover el voto
- Giras en el extranjero
- Convenios de colaboración con organizaciones migrantes y liderazgos.
- Entrevistas en medios internacionales.
- Difusión a través de videos o algún *influencer*

Resultados por entidad federativa

La emisión del voto a través de la vía electrónica fue consolidada en esta elección, la confianza de la ciudadanía mexicana residente en el extranjero se muestra en la siguiente información.

Resultados Aguascalientes	
Votos electrónicos por internet	233
Votos postales	112
Votos totales	345

Resultados Durango	
Votos electrónicos por internet	294
Votos postales	291
Votos totales	585

Resultados Oaxaca	
Votos electrónicos por internet	532

Votos postales	529
Votos totales	1061

Resultados Tamaulipas	
Votos electrónicos por internet	571
Votos postales	242
Votos totales	813